

RESOLUCION
N° 227 /92

EXPEDIENTE N° 371/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
al' 220

Buenos Aires, *24* de marzo de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la compra de materiales para ser utilizados en la continuación de las obras de remodelación y refacción del Centro de Detención Judicial (U.28); y

Considerando:

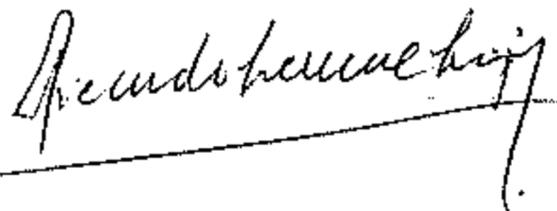
Que a fs. 5 se acompaña el detalle de los citados materiales, estimándose su costo en la suma aproximada de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y NUEVE (\$ 1.884,99).-

Por ello, el Tribunal consultado en el Acuerdo de la fecha,

RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la adquisición de los materiales requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada n° 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección General, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)